



ACTA 03 PAGO PARCIAL 02

INFORMACIÓN GENERAL						
CONTRATO		X		CONVENIO		
Número:		208		de	2025	
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL APOYO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN LA ACTUALIZACION PERMANENTE DE LAS ESTRATIFICACION SOCIO ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA						
Supervisor:		LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO – SECRETARIO DE PLANEACIÓN				
Contratante:		MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO				
Contratista:		MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ		NIT/CC	1.152.685.928	
Valor (incluido adiciones):		ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$11.200.000,00) M/CTE.				
Plazo:		CUATRO (04) MESES				
Acta 001 de inicio:		02 JULIO DE 2025				
Acta 002 pago parcial 1		\$2.800.000				
Acta 003 pago parcial 2		\$ 2.800.000				
Fecha:	02	de	SEPTIEMBRE		de	2025

En Puerto Triunfo, Antioquia, a los veintinueve (02) días del mes de septiembre del año 2025, se reunieron las siguientes personas: **LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO** en representación del Municipio de Puerto Triunfo y **MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ** como contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta 003 de recibo parcial 002 del contrato No. 208-2025 teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que entre el Municipio de Puerto Triunfo – Secretaría de Planeación y **MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ** se celebró el Contrato 208-2025 cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL APOYO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LAS ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.” ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$11.200.000,00) M/CTE. y un plazo de CUATRO (04) MESES.
2. Que el Contrato se suscribió el día 02 julio del 2025 y el acta de inicio el 02 de julio del 2025



Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO
NIT: 890983906-4

3. Que el compromiso presupuestal No. 1400 fue expedido el 02 de julio del 2025, por un valor de \$ 11.200.000,00
4. Que de conformidad con la cláusula 7 del contrato, el plazo de ejecución del contrato No. 208-2025, se fija como fecha de inicio la del presente documento, por lo tanto, la fecha de terminación será el: 02 de noviembre de 2025
5. Que el día 02 de septiembre 2025 se suscribe el **Acta 003 de pago parcial 002.**
6. Que las actividades se vienen ejecutando según lo contractual.
7. Que según los soportes de pago el contratista, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

Recibir parcialmente las actividades ejecutadas en el contrato No. 208 de 2025, cuyo objeto es: es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL APOYO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN LA ACTUALIZACION PERMANENTE DE LAS ESTRATIFICACION SOCIO ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"

Para constancia de lo anterior firman los que en ella intervinieron en Puerto Triunfo, Antioquia al primer (02) día del mes de septiembre del 2025.

Firma

MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ

CONTRATISTA

Firma

LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO

SUPERVISOR



Puerto Triunfo, 02 de septiembre de 2025

**EL SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITOTIAL DEL MUNICIPIO DE
PUERTO TRIUNFO – ANTIOQUIA**

HACE CONSTAR

Que a MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía N.º 1.152.685.928, se le reconoce la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 2.800.000,00) M/CTE**, por concepto de **PAGO PARCIAL 02** del contrato de prestación de servicios N. 208-2025, en el periodo comprendido entre el 02 de agosto y 01 septiembre de 2025 cuyo objeto es la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"

La presente se expide para efectos de pago de cuenta, compromiso presupuestal No. 1400-2025.

La cual se debe cancelar por el Artículo:

Rubro: 2.3.2.02.02.009.0401103.16.45.150 Actividades relacionados con los procesos de estratificación. – Concurso económico estratificación.


LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial



INFORME DE SUPERVISION

FECHA DE ELABORACIÓN	02/09/25
-----------------------------	-----------------

INFORME No.: SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA ☐	02	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	02/08/25	Hasta:	01/09/25	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:		208	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		02/07/25	
FECHA ACTA DE INICIO:				01/08/25	
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL APOYO EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN LA ACTUALIZACION PERMANENTE DE LAS ESTRATIFICACION SOCIO ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA."					
DEPENDENCIA ASOCIADA:		CONTRATANTE /		MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:		MIRLLAN JULIETH ORTIZ GOMEZ	
		NIT		1.152.685.928	
VALOR [\$]:		INICIAL:		ONCE MILLONES DOCIENTOS MIL DE PESOS (\$11.200.000,00) M/CTE.	
		ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICIÓN
			N/A	N/A	N/A
		VALOR TOTAL:		ONCE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS (\$11.200.000,00) M/CTE.	
PLAZO:		INICIAL		CUATRO(4) MESES	



	PRORRO GAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		N/A	N/A	N/A
HISTÓRICO SUSPENSIONES:	DE	No.	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
		N/A	N/A	N/A
REGISTRO	RPC NUMERO:		1400	
PRESUPUESTAL	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		02/07/25	

SUPERVISOR	NOMBRE:	LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NUMERO CONTRATO:	N/A

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	50%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	50%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El contratista realiza a satisfacción de la supervisión, las siguientes actividades contractuales, cumpliendo con sus obligaciones, como se describe continuación:

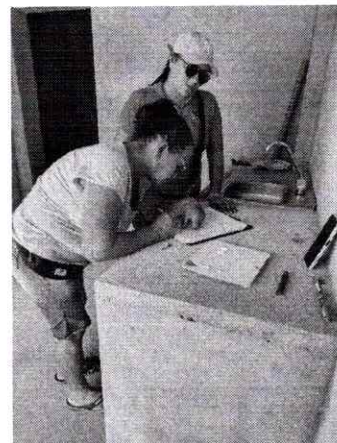
1. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Obligación 1 Efectuar visitas de campo por mes y realizar socialización a los usuarios del proceso en el área urbana y rural del Municipio de Puerto Triunfo, para diligenciar los formularios de estratificación socioeconómica, utilizando las metodologías (tipo I, centros poblados, centros poblados especiales y fincas y viviendas dispersas) establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y adoptadas por el DANE.



Actividad 1

Se efectuaron las visitas correspondientes en el mes agosto en el área urbana del municipio de Puerto Triunfo y Doradal.

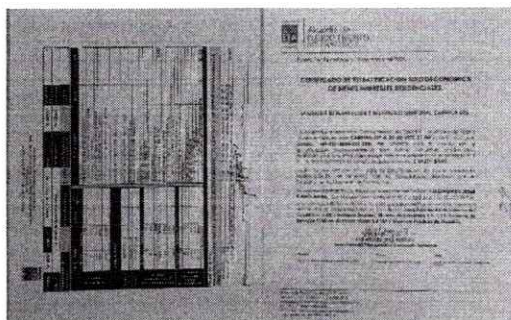




Obligación 2 Realizar entrega de archivo generado de los formularios de las metodologías de estratificación de las visitas urbanas y rurales, de acuerdo a la tabla de retención documental para el procesamiento de los datos en la oficina de planeación municipal.

Actividad 2

Se hace entrega de los formularios diligenciados, se entrega a los usuarios los certificados de estratificación socio económica.



2.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	0	\$11.200.000	0	\$11.200.000
2. Adiciones	0	0	0	0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	0	\$11.200.000	0	\$11.200.000
4. Anticipos	0	0	0	0
5. Recursos pagados / desembolsados	0	\$0	0	\$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	0	\$2.800.000	0	\$2.800.000
7. Recursos ejecutados	0	\$ 5.600.000	0	\$ 5.600.000



Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO
NIT: 890983906-4

8.	Recursos no ejecutados	0	\$ 5.600.000	0	\$ 5.600.000
----	------------------------	---	--------------	---	--------------

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato corresponde a la suma de ONCE MILLONES DOCIENTOS MIL DE PESOS (\$ 11.200.000,00) M/CTE. Para la forma de pago una vez se suscriba el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, El Municipio de Puerto Triunfo pagará el Valor del contrato de la siguiente manera: Luego del perfeccionamiento, legalización del contrato y suscripción del acta de inicio se pagará

mediante cuenta de cobro mensual presentada por el contratista, se cancelarán en 04 pagos parciales, previa presentación de informes y cuenta de cobro con ocasión a la naturaleza del contrato indicando que el valor mes corresponde a la suma de \$2.800.000, así mismo se expedirá previamente la certificación por parte del supervisor del contrato de que el servicio cumplió con las exigencias de los estudios previos y el contrato.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	02/07/25	\$ 11.200.000		0		\$ 11.200.000
Adiciones		\$0				
Pago No.1	01/08/25		\$2.800.000			\$8.400.000
Pago No.2	02/09/25				\$2.800.000	\$5.600.000
TOTALES		\$11.200.000	\$2.800.000	0	\$2.800.000	\$5.600.000

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la **CLAUSULA 7 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de **DOS MIMILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000)** relacionada en el **Pago 2** de la tabla adjunta en el numeral 1.



4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Mala calidad de la prestación del servicio.	Contratista	El contratista deberá estar capacitado para prestar un buen servicio.	El supervisor realiza el seguimiento de las actividades realizadas por el contratista.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

N/A

Para constancia se firma en Puerto Triunfo-Antioquia a los 02 días del septiembre del año 2025.

Nombre: **LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO**
SUPERVISOR/SECRETARIO DE PLANEACIÓN